



## COMUNICADO DE PRENSA

### **Senadora Rossana López reta al juez federal Pérez Jiménez**

*(SAN JUAN, 10 de octubre de 2013)* - La senadora popular por acumulación, Rossana López León, retó al juez federal Juan Manuel Pérez Jiménez, con relación a la decisión tomada sobre los derechos adquiridos de los Procuradores nombrados por el Gobernador.

En su turno inicial en la sesión del Senado en la mañana de hoy, López León le recordó a Pérez Jiménez que "ha sido el Juez más revocado en el Tribunal Federal en la Isla" y le envió un mensaje directamente: "si es así, que el Procurador nombrado por la pasada administración de Luis Fortuño tiene unos derechos adquiridos, pues bajo esa misma premisa, yo también tengo derechos adquiridos como Procuradora de las Personas de Edad Aavanzada, porque mi nombramiento por la administración de Acevedo Vilá vencía en el 2014".

Rossana López León fue sacada de su puesto el 28 de junio del 2011 como Procuradora de las Personas de Edad Avanzada, luego que La Fortaleza nombrara un sucesor interino tras aprobarse la fusión de las procuradurías.

En aquel momento, se hizo pública una carta firmada por el entonces secretario de la Gobernación, Marcos Rodríguez Ema, donde indicaba que, "la Oficina del Procurador de Personas de Edad Avanzada dejó de existir conforme al Plan de Reorganización 1, y por lo tanto, el puesto que ocupó López León".

La accidentada salida de López León se hizo con un contingente de vehículos blindados a su oficina, de los cuales se bajaron unas 15 personas que tenían escolta armada del municipio de San Juan, informó la prensa aquel día del 2011. En el grupo llegó el procurador designado, quien le entregó a López León la carta firmada por el secretario de la gobernación.

**###**

